

Sporting Cristal fulminó por penales el sueño del Carabobo en la Libertadores

El **Sporting Cristal** peruano se clasificó este miércoles a la fase de grupos de la Copa Libertadores, tras vencer en la tanda de penaltis por 3-2 a Carabobo, después de terminar el partido 1-2 a favor de los venezolanos, lo que igualaba el 0-1 logrado por el equipo celeste la pasada en el partido de ida.

En una definición de infarto desde los once metros, Cristal logró anotar tres de los cinco penales, por intermedio de Yotún, González y Cristiano, mientras que Carabobo sólo marcó con Cova y Núñez.

El Carabobo manzó un lanzamiento al palo y otros dos fuera del arco, lo que hizo que Cristiano anotase el último disparo que dio la clasificación a Cristal, pese a los penaltis errados por Irven Ávila y Christofer Gonzáles, quien falló al patear a lo Panenka.

En el tiempo reglamentario, Cristal se había ido al intermedio perdiendo por 0-2 con **goles de Edson Castillo y Joshuan Berríos** a los 4 y 28 minutos, respectivamente, pero el cuadro del distrito limeño del Rímac logró llevar la serie a los penales y conservar la balanza su lado, tras la ventaja obtenida en el partido de ida.

Cristal asumió mayor protagonismo en el segundo tramo del partido y desarrolló su juego con seguridad, pero no logró aumentar el resultado.

El partido de vuelta de la serie de la tercera fase de la Copa Libertadores se jugó en el estadio Alejandro Villanueva, de Alianza Lima, con la conducción del árbitro uruguayo Gustavo Tejera.

UR